FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

DATOS DEL VEHICULO

Nº de Placa : SQY-531
Lateral : 50085
Ingreso : 26/06/2023
Capacidad : 42 PASAJEROS
Clase : BUS
Marca : CHEVROLET
Modelo : 2023
Empresa : TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SC
Propietario : DIEGO FERNANDO GONZALEZ GAMBOA

FOTO DEL VEHICULO



INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028978631

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SQY531	CHEVROLET	FRR	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	42

NÚMERO DE MOTOR: 4HK1-0MJ814 — REG: N — VIN: 9GCFRR908PB004451
NÚMERO DE SERIE: 9GCFRR908PB004451 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GCFRR908PB004451 — REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GONZALEZ GAMBOA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 18402390



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 187
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 03202001122123
VE
FECHA IMPORT.: 12/08/2022
PUERTAS: 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
FECHA MATRÍCULA: 27/04/2023
FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/05/2023
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
INSP TTOYTTE CALARCA
LT07002165816

CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNO-MECÁNICA Y DE GASES



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden
RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 181014574

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR S.A.- CENDA DIAGNOSTICENTRO
NIT: 900116657
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-057-001
Fecha de expedición: 2025/05/01
Fecha de vencimiento: 2026/05/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SQY531	CLASE:	BUS
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2023
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	NRO. MOTOR:	4HK1-0MJ814
NRO. CHASIS:	9GCFRR908PB004451	VIN:	9GCFRR908PB004451
LÍNEA:	FRR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO F. GONZALEZ G.

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALBERTO TRUJILLO RODRIGUEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

SOAT



SOAT
ASEGURADORA
AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2025 4 24	2025 4 26	2026 4 25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE EN CMS3	MODELO
3390702300	SQY531	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	5193	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
42	CHEVROLET	

LÍNEA / MODELO: FRR

No. MOTOR	No. SERIE o No. CHASIS	No. VIN	CAPACIDAD TONELADAS
4HK10MJ814	9GCFRR908PB004451	9GCFRR908PB004451	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GONZALEZ GAMBOA, DIEGO FERNANDO	3004332032	CC	18402390	CALARCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	53880803	3390702300	ARMENIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	VALOR	
992	$602.400,00	$313.200,00	$2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
$917.700,00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de un accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

FICHA TÉCNICA DEL VEHICULO

DATOS DEL CONDUCTOR

Conductor	Nro Licencia	Vigencia
JAIR STEVEN BLANDON GARCIA	1005088971	27-may.-28
ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ	1005132994	29-nov.-27
JUAN JOSE CALDERON HURTADO	1010023836	16-ago.-27
JHONATAN GONZALEZ AGUIRRE	1094928325	02-feb.-26
JULIAN GOMEZ GAVIRIA	1094967293	18-dic.-27
JHON FREDY VALLE OQUENDO	1096036996	28-jun.-26
OSCAR JAVIER GONZALEZ GAMBOA	1097393020	23-ago.-27
VICTOR MANUEL TORRES CRUZ	18397715	23-ago.-27
DIEGO FERNANDO GONZALEZ GAMBOA	18402390	17-jun.-28
CARLOS ALBERTO MORALES VASQUEZ	7546995	13-jun.-26
OMAR LEONARDO ROA PUENTES	9731919	14-ago.-28
JOHN JAIRO GALLEGO MURCIA	9733301	02-may.-25
JOSE ARCESIO RODRIGUEZ BETANCOURT	9736039	28-jul.-26
DIEGO FERNANDO QUIROGA CASTAÑO	9774046	04-feb.-28

TARJETA DE OPERACIÓN



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.492590

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SQY531	AÑO MODELO:	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 42	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	FRR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA
NIT:	890000989
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	VERACRUZ M B NO. 26
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALARCA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	09-05-2025
VIGENCIA:	DESDE: 27-06-2025 HASTA: 27-06-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Escaneado con CamScanner

PÓLIZA CONTRACTUAL

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado
AB000528	28/11/2025	01/12/2025	01/12/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE
AB000529	28/11/2025	01/12/2025	01/12/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE

PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado
AB000528	28/11/2025	01/12/2025	01/12/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE
AB000529	28/11/2025	01/12/2025	01/12/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE